LA ORDEN DE SANTIAGO Y SEGURA DE LA SIERRA

NUEVOS APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA VILLA

Por GENARO NAVARRO

NO es insólito encontrar entre los viejos infolios y legajos de los archivos, citas y menciones de Segura de la Sierra e incluso en alguna ocasión, más amplios textos, cual ha acontecido recientemente al investigador murciano don Manuel Arnaldos con el hallazgo, en el Archivo Central de Alcalá de Henares, de la Historia manuscrita del Colegio de Segura, fundado bajo el generalato del santo duque de Gandía y extinguido en 1769 al ser expulsados los jesuitas, en el reinado de Carlos III. Y es que Segura, que por sí sola fue Reino, como rezan las crónicas, era ya tan importante antes de 1243 que tenía Concejo propio y fuero liberal, no el señorial de Uclés, sino el concejil de Cuenca, y en 1246, el comendador de Segura había sustituido al de Uclés como comendador mayor de Castilla.

Pero Segura, en paraje defensivo y ofensivo, y según convenía a la vida medieval, vino muy a menos por la evolución de los tiempos, al hacerse llana la civilización por las devastaciones de la guerra e incluso por el desamor de algunos de sus hijos. Ahora bien, si Segura fue en lo pasado estrategia castrense, una nueva y apacible estrategia puede reanimarla y hacerla revivir en consonancia con el rumbo contemporáneo. En el trimestre estival no tiene par. El aire fino, las aguas sanas, el sedativo silencio, las horas suaves y la límpida luz, constituyen un tesoro inestimable. Y otrosí, tocados sus maltrechos muros con la

varilla de la reconstrucción, hoy la vieja villa ofrece un triple atractivo: el efluvio histórico, un castillo que pudo codearse con los más presuntuosos de los muchos desparramados por el suelo ibérico, y un panorama señorial.

Mas apartándonos de disgresiones para ceñirnos al concreto tema de estas cuartillas, es el caso, que no ha mucho cayó en nuestras manos un interesante estudio del hispanista inglés Dereck W. Lomax, profesor de la Universidad de Liverpool, sobre la Orden de Santiago, tesis doctoral para la Universidad de Oxford. Se trata de una obra concienzuda, profunda y documentada de la principal de las Ordenes militares españolas de tanta influencia en los aspectos religioso, económico, social, político y militar de nuestro país. No es —y así lo advierte el autor— una historia general de la Orden, sino de su primer siglo, cuando ésta se encontraba en vías de formación y en la más interesante etapa de su intervención en la vida militar y política de la época. Empero, limitada la investigación a ese período de tiempo, constituye un muy interesante trabajo publicado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en el que abundan las referencias a Segura de la Sierra, que no en balde fue la mejor Encomienda del Priorato de Uclés y de cuyas menciones vamos a ocuparnos.

La participación de la Orden de Santiago, fundada, como las demás Ordenes militares, para la Reconquista, fue tan destacada desde sus orígenes, que, como escribe W. Lomax, «su historia externa es casi enteramente una cuestión de guerras contra los africanos...», pero, como se sabe, Segura no fue tomada hasta después de la gran victoria de Las Navas, que despejó el camino de Andalucía, permitiendo a Alfonso VIII tomar en el mismo año de 1212 las plazas de Ubeda y Baeza y en el año siguiente las de Alcaraz y Ríopar. Segura fue ganada por los cristianos el día de San Vicente mártir de 1214, y para recompensar a la Orden cuyos frailes habían llevado la gradual reconquista del Campo de Montiel y de la Sierra de Segura, por donación real le fueron concedidos, entre otras tierras y castillos, Torres de Albanchez en 1235, Hornos, Beas de Segura y Chiclana de Segura en 1239 y Segura de la Sierra en 1242, el mismo año que fue elegido maestre de la Orden el famoso don Pelayo Pérez Correa, quien concedió a la villa el fuero de Cuenca.

Los reyes, a su vez, agradecieron siempre a la Orden sus insignes servicios militares y civiles en la gobernación de sus tierras y lugares, administración de justicia, etc., «...sobre todo por la conquista de Murcia, tras la que la Cancillería de Alfonso X siguió muchos años dando cartas a la Orden...», entre ellas, a don Pedro Fernández, comendador de Segura, perteneciente probablemente —según Lomax— a la familia real, «sennaladamente por el servicio que me fizo sobre Orihuela cuando la gané».

Pero el momento culminante en el desarrollo de la Orden en Segura de la Sierra, lo marca aquel en el que el comendador mayor de Castilla trasladó su sede del convento y priorato de Uclés y la adscribió a la encomienda de Segura. La península ibérica se hallaba dividida en cuatro encomiendas mayores, correspondientes a los Reinos de Portugal, León, Castilla y Aragón, más otra en Gascuña. De ellas, las más importantes fueron las de León y Castilla, establecida esta última en el convento de Santiago de Uclés, hasta que en 1245, sea por haberse adelantado las fronteras o por otras causas desconocidas, se trasladó a Segura, según queda indicado, la encomienda mayor de Castilla, y sabemos por la obra de Lomax que «para apoyar la nueva dignidad se estableció allí un convento que recibió de Fernando III una pensión de 2.000 maravedís anuales en 1246 y el arzobispo don Rodrigo concedió permiso para la iglesia conventual...» Segura no parece haber tenido archivo particular y es poco lo que se sabe de sus poderes y organización en esta época.

La Orden disfrutó de cuantiosas rentas obtenidas de las grandes propiedades que, por liberalidades de los monarcas, donaciones y legados particulares por motivos caritativos y religiosos, compras y permutas, derechos señoriales, etc., había ido acumulando en el devenir del tiempo y merced a cuyos recursos pudo subvenir a sus empresas militares y pacíficas, como el sostenimiento de hospitales, atenciones caritativas, mantenimiento de sus frailes y otros grandes gastos igualmente inexcusables.

La distribución geográfica de las heredades jacobeas estuvo influida por diversos factores, por un lado, desde la base de Uclés, se produjo naturalmente la expansión al Campo de Montiel y a la Sierra de Segura, y de otro lado, las gentes norteñas emigraban hacia el sur y el sudeste,

donde las tierras eran más baratas y fértiles. Los rebaños conquenses buscaban también los pastos de Montiel y Segura, hasta el punto de que el actual pueblo de Santiago de la Espada, antiguo Hornillo, fue fundado por pastores procedentes de la serranía de Cuenca. Todo ello llevó a la Orden a consolidar sus dominios en la Sierra de Segura, donde estableció «su señorío y una vez establecida allí pudo separar a los moros de Andalucía y de Murcia, atacándolos separadamente y con más posibilidades de éxito».

Entre los importantes ingresos que nutrían el erario santiaguista, han de mencionarse también las contribuciones, pechos, montazgos y portazgos que habían de pagar las distintas encomiendas y «las rentas principales con los pechos de distintos lugares como Segura de la Sierra... que don Pelayo Pérez Correa, por la gracia de Dios, Maestre de la Orden de la Caballería de Santiago, arrendó a don Bono, don Jacob y don Samuel, almojárifes judíos y en cuyo arrendamiento, entre otros lugares, figuraba Segura con todo su término y con todos los portazgos, montazgos y pechos, y con todos los diezmos de pan, de vino, de corderos, de becerros y con todos los derechos, en suma, que correspondían al Maestrazgo».

Mediado ya el siglo XIII, la Orden acometió la repoblación y explotación de las posibilidades económicas de algunos de sus territorios del sur, a los que afluían gentes que habían seguido a las tropas tras la gloriosa batalla de Las Navas. Entre estos territorios estaba la Sierra de Segura y «aunque Montiel —nos dice Lomax— era el pueblo más importante, la Orden decidió establecer su centro administrativo con un nuevo convento en el castillo inexpugnable de Segura. En 1246 ya existía el convento y el comendador de Segura había sustituido al de Uclés como comendador mayor de Castilla».

Para fomentar la repoblación se confirmó el fuero y aunque la Orden se reservó algunos derechos señoriales, como el portazgo, las tiendas, hornos, baños, carnicerías y mercado, «está claro —dice nuestro autor— que el Maestre quiso hacer gala de su liberalidad hacia Segura y sus posibles pobladores, para *que siempre seades buenos vasallos* e *amigos de la Orden*, y sobre todo, para atraer pobladores que podrían seguir camino hacia Andalucía».

Como noticia particularmente interesante para el autor de estas líneas, señalemos que entre las iglesias incluidas en el acuerdo concertado de 1243 entre la Orden y el obispo don Rodrigo de Toledo, sobre diezmos y derechos episcopales, se cita la que estuvo en *Catena*, en el valle de Segura, lugar en el que escribimos estas notas y en el que no aparece la menor huella de su existencia.

Entre las rentas santiaguistas derivadas del campo, tuvo importancia la ganadería y no sólo los derechos de pastos constituyeron fuentes de pingües ganancias, sino que la propia Orden fue dueña de numerosos rebaños y sobre todo de ovejas transhumantes, que por las cañadas y caminos de Uclés y Cuenca acudían a los finos y abundantes pastizales de Segura.

Simultáneamente, la Orden fomentó el comercio, no ya facilitando el tránsito con puentes y barcas, sino también estableciendo mercados con sus señoríos, y así, en el fuero de Segura, la Orden se reservó el derecho de hacer mercado.

En el aspecto tributario ya es sabido que la Orden solía reservarse los monopolios señoriales característicos de la época y en algunos pueblos se reservó igualmente el derecho de yantar para el maestre, el rey y el comendador mayor, mientras, por ejemplo, Ocaña pagaba cien maravedís al primero y cincuenta al segundo, cuando visitaron el pueblo en Segura de la Sierra, según documentos del archivo de Uclés, el fuero de la villa reservó este derecho únicamente para la visita del rey.

En cuanto a justicia, entre otras facultades y privilegios, ejercieron los comendadores mayores jurisdicción sobre los frailes de su territorio y oyeron alzadas de sus tribunales inferiores, y parece ser que el fuero de Segura prohibía al comendador, como garantía judicial de los vecinos, no sólo que juzgase, sino que se sentase en el tribunal con los alcaldes, que con los jueces de la villa eran los únicos competentes para juzgar los pleitos entre vecinos.

El meritísimo estudio histórico de la Orden de Santiago, llevado a cabo por Dereck W. Lomax, sólo abarca, como se ha dicho, el primer siglo de la Orden (1170-1275), finalizando en 1275, en cuyo año acaeció la invasión de los benimerines y acababa de ultimarse una profunda reforma para salvar la grave crisis que comprometía su futuro. Aquí

debemos también nosotros poner punto final, cumplido nuestro objetivo de entresacar y glosar brevísimamente las citas y menciones que de Segura se contienen en el libro de Lomax. En otra ocasión proseguiremos el estudio de la actuación y desarrollo ulterior de la Orden de Santiago, en su relación con la importantísima encomienda de Segura de la Sierra, escenario de sucesos tan relevantes como la proclamación del «Maestre D. Rodrigo, tan famoso».